

ENTREVISTA A ENRIQUE HERNANDEZ BENTO

SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

“Me he encontrado en el Ministerio de Industria un magnífico trabajo y una gran motivación de sus empleados públicos”

El próximo mes de septiembre, como adelanta en esta entrevista Enrique Hernández, Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, se presentará la Agenda Digital Española, que sitúa al ciudadano como centro de los servicios públicos electrónicos, para lo que se habrán de impulsar una batería de medidas en un marco de notable austeridad presupuestaria.

POR MAOLE CEREZO

REDACTORA JEFE DE BOLETIC

¿Cuál es su relación con las Tecnologías de la Información y las comunicaciones desde su puesto como Subsecretario de Industria, Energía y Turismo?

En primer lugar, permítame decirles que estoy encantado de participar en esta entrevista para Boletic, la revista del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, al que considero fundamental en estos tiempos de transformación del sector público.

Mi relación con las tecnologías de la información es doble. Por un lado, soy responsable de la prestación de servicios informáticos en el Departamento, y por otro, como Subsecretario me corresponde en alguna ocasión la coordinación y defensa ante la Comisión de Subsecretarios y Se-

cretarios de Estado de la normativa y planes generados por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, que tienden a ser muy abundantes por las competencias tan amplias que tiene este órgano.

Para entender la importancia de la SETSI en la Sociedad basta recordar que tiene asignadas competencias tales como la gestión del espectro radioeléctrico, el servicio universal telefónico y de banda ancha, el Plan Nacional de Numeración Telefónica, la certificación y reglamentación técnica de todos los equipos o aparatos comercializados en nuestro país, el acceso a Internet de banda ancha, el fomento de la firma electrónica y la televisión digital, por nombrar algunos. Como se ve, competencias muy

relevantes para la sociedad y para el sector TIC.

¿Cómo de avanzadas están las ayudas en el sector TIC para el ejercicio 2012?

El pasado 7 de junio se publicó el programa Competitividad I+D, dotado con 485,5 millones de euros en créditos y 48 millones de euros en subvenciones, dirigidos a proyectos tecnológicos que estén cerca del mercado, que tengan aplicación inmediata y obtengan los resultados a corto plazo.

Volviendo a las competencias del Ministerio ¿Cómo ve usted el papel de Red.es en el fomento de las TIC dentro del mundo administrativo?

Red.es es la Entidad Pública Empre-

sarial adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo encargada de impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información en España y ejecutar proyectos de acuerdo a las prioridades estratégicas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), trabajando con Comunidades Autónomas, Diputaciones, Entidades Locales y el sector privado en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.

Red.es es conocida en el mundo administrativo por actuaciones tan relevantes como el impulso al despliegue del DNI electrónico, la conexión de los centros sanitarios en red a través del nodo central para facilitar el intercambio digital de información sanitaria, la digitalización de todos los Órganos Registrales y Juzgados de Paz para que ciudadanos e instituciones puedan acceder telemáticamente al Registro Civil, el despliegue de la Red IRIS-NOVA, y la difusión de datos estadísticos a través del El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Y, por supuesto, me gustaría destacar el papel del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco) que colabora con todos los Ministerios, especialmente en el área de la seguridad.

A la vista de las capacidades descritas, creo que de Red.es puede aportar mucho a los planes de modernización administrativa gracias a su experiencia en la puesta en marcha de proyectos complejos en el área TIC, consolidando las necesidades de diversos organismos públicos y obteniendo las mejores condiciones de mercado. Multitud de proyectos exitosos de Red.es le avalan, y en estos momentos, puede ser un motor de transformación de la Administración.



En relación con esto, su Departamento está trabajando activamente en la redacción de Agenda Digital Española. ¿Qué nos puede adelantar?

La Agenda Digital Española se presentará en septiembre, como nos hemos comprometido, y cuando se haga ya habremos recabado la opinión de todos los agentes, tanto públicos como privados. A día de hoy, contamos con el informe definitivo del grupo de expertos en el que se abordan los seis objetivos de la Agenda, y en particular, el relati

vo a la mejora de la Administración electrónica.

En este sentido, quiero destacar que la Agenda sitúa al ciudadano como centro de los servicios públicos electrónicos, y para ello se han de impulsar acciones tales como el rediseño y simplificación de los procedimientos administrativos, la adecuación de los servicios a los segmentos de la población a que van dirigidos, implementar el derecho de acceso a los datos de carácter personal, avanzar hacia un prestación de servicios 2.0 y una estrategia de Gobierno Abierto; en »



definitiva, un amplio conjunto de actuaciones que, además, vamos a tener que acometer en tiempos de notable austeridad presupuestaria.

Entre sus competencias están temas relativos al personal. ¿Cómo cree que las TIC pueden afectar al modelo de relación laboral de los empleados públicos y, sobre todo, a aumentar la eficiencia en el funcionamiento de la Administración?

Creo que esta área es una de las que más pueden mejorar con las TIC. Lo que me encontrado en el Ministerio de Industria es un magnífico trabajo y motivación de sus empleados públicos, pero siguiendo una normativa y unos procedimientos que se deben actualizar a los tiempos en que estamos, en los que prima la eficiencia y la agilidad administrativa combinadas con principios clásicos como la garantía del principio de legalidad y la

objetividad en la toma de decisiones.

Mi intención es, por una parte, flexibilizar las condiciones de trabajo de nuestros empleados públicos introduciendo progresivamente el concepto de trabajo a distancia para determinados colectivos; y, por otra, añadir incentivos a la labor de nuestros empleados mediante la introducción de métodos de evaluación del desempeño y dirección por objetivos.

Es obvio que las dos medidas anteriores sólo se pueden acometer si contamos con los medios TIC necesarios y con un colectivo formado en su manejo, y ambas condiciones se dan en nuestro Ministerio, por lo que soy optimista en cuanto a que podamos abordarlas con éxito.

¿Cuál cree que es el papel de los funcionarios TIC en la Administración en estos tiempos en los que tanto se

habla de cloud computing y de externalización?

Yo soy funcionario de carrera y nadie tiene que convencerme de la importancia de contar con empleados públicos cualificados como garantía de una prestación de servicios públicos de calidad.

En el Ministerio de Industria contamos con un número elevado de funcionarios TIC, tanto en la SETSI como en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que depende de mí.

Lo que percibo es que donde hay funcionarios TIC se experimenta un doble factor de transformación de los servicios públicos, puesto que además de la mejora obvia en eficiencia que se produce al implantarse estas nuevas tecnologías en los procesos, en paralelo tiene lugar un impulso a la innovación y a la reorganización en los procedimientos administrativos.

Por este motivo, le doy gran importancia a que las unidades TIC participen en proyectos tales como los planes de simplificación administrativa y reducción de cargas a los ciudadanos y empresas, o el anteriormente mencionado, de trabajo a distancia o evaluación del desempeño.

Respecto al modelo de cloud computing y otros similares que están presentes casi diariamente en los medios, creo que se trata de un modelo al que vamos a llegar necesariamente motivado por la actual situación de austeridad presupuestaria y lo considero una oportunidad para enfrentarnos a esta crisis. Yo no los veo como una amenaza al servicio público ni a los funcionarios TIC o de otros Cuerpos, sino como un instrumento para conseguir reducir costes y aumentar eficiencia en estos tiempos. Estoy convencido que determinados servicios informáticos transversales que usamos todas las unidades administrativas se pueden prestar de forma más eficiente consolidándolos en una nube privada o pública, y así las Subdirecciones de Tecnologías tendrían más recursos para hacer frente a la demanda de servicios electrónicos que les plantean sus usuarios. Los tiempos en que vivimos nos obligan a buscar nuevas fórmulas para poder seguir prestando unos buenos servicios públicos que redunden en un beneficio para el ciudadano.

Una pregunta sobre su tierra, sobre Canarias. Dentro del Programa de Actuaciones Especiales para la Isla de El Hierro hay prevista una actuación para dotar a la isla de wi-fi gratis. ¿Nos puede dar detalles?

En efecto, esta actuación está prevista en el Plan. El objetivo es la instalación y puesta en servicio de una red wifi de acceso libre en El Hierro,

de forma que se convierta en la primera isla “free wifi área” del mundo, permitiendo conexión gratis desde teléfonos móviles, ordenadores portátiles y tabletas. Esto se llevará a cabo coordinando la acción con los principales operadores de telefonía móvil y garantizando el respeto a la libre competencia. La actuación se pretende desarrollar con la colaboración del Cabildo de El Hierro, de los tres Ayuntamientos afectados (La Frontera, Valverde y El Pinar) y los operadores de telecomunicaciones de la isla.

Por cierto, desde aquí quiero invitarles a visitar la Isla y que así comprueben que las medidas del Plan Especial son una realidad y que, al mismo tiempo, tengan la oportunidad de disfrutar de este entorno único que fue declarado en el año 2000 Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Para finalizar, una pregunta personal, ¿qué uso hace usted de las TIC a nivel privado?

Tener un Ministro como Jose Manuel Soria, usuario avanzado de las tecnologías de la información y de las redes sociales, nos ha exigido a todo el equipo de la Subsecretaria un esfuerzo para estar al máximo nivel.

En mi caso, el principal cambio en mi forma de trabajar ha venido por el uso de soluciones de movilidad. Por mi origen insular, viajo con frecuencia a Canarias y poder usar mi iPad para consultar información administrativa, firmar electrónicamente o revisar la documentación del próximo Consejo de Ministros se ha convertido en un hábito. Creo que estoy “enganchado” a las TIC y que no podría volver a trabajar de otra manera. 📱

“Le doy gran importancia a que las unidades TIC participen en proyectos tales como los planes de simplificación administrativa y reducción de cargas a los ciudadanos y empresas”